Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaria Municipal

ACTA SESION ORDINARIA N° 10
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)
COMUNA DE LOS LAGOS

En Los Lagos a 19 de marzo de 2014, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 10 de Consejo Comunal de la Sociedad Civil. Preside la sesión la Consejera Sra. Haydee Cerda Carrillo, actúa como ministro de fe la Secretaria Municipal Subrogante Sra. Veruska Ivanoff Ruiz, en presencia de los siguientes Consejeros

Haydee Cerda Carrillo	**Santiago Acuña Aguayo ausente**
Maxi Patiño Bravo	**Nancy Sanhueza Urrutia ausente**
Alejandro Paredes Barrera	**Sergio Ulloa Suanez ausente**
Jorge Zambrano Viveros	**Eleticia Muñoz Poblete ausente**
María Esparza Romero	**Margarita Garnica Garnica Ausente**
Silvia Balladares Ortega	**Mario Carmona Aguilera Ausente**
Gladys Santibáñez Leiva	

Vicepresidenta : Se abre la sesión.
La Tabla para el día de hoy es la siguiente:

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- TABLA

2.1 REVISAR Y APROBAR ESTATUTOS PARA CONSTITUIR CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL REGION DE LOS RIOS

2.2 TOMAR ACUERDO DE INTEGRAR ASOCIACION COSOC REGIONAL

2.3 ELEGIR REPRESENTANTE DEL COSOC DE LOS LAGOS COMO CANDIDATO AL DIRECTORIO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL REGION DE LOS RIOS

2.4 INFORME DEL ENCUENTRO REGIONAL DE COSOC REALIZADO EN FUTRONO

3 OTROS

DESARROLLO

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Secretaria Municipal: lee acta anterior.
Sres. Consejeros aprueban acta sin observaciones

2.- TABLA

2.1 REVISAR Y APROBAR ESTATUTOS PARA CONSTITUIR CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL REGION DE LOS RIOS, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

Sra. Balladares: da lectura al estatuto
Vicepresidenta: consulta si hay alguna duda o sugerencia o se aprueba en los términos que se presenta.

Haydee Cerda Carrillo	Aprueba
Jorge Zambrano Viveros	Aprueba
Gladys santibañez Leiva	Aprueba
Maxi patiño Bravo	Aprueba
María Esparza Romero	Aprueba
Alejandro Paredes Barrera	Aprueba
Silvia Balladares Ortega	Aprueba

En forma unánime se aprueba estatutos base de la Asociacion de Consejos de la Sociedad Civil de Los Ríos según documento que se acompaña a la presente acta.

2.2 TOMAR ACUERDO DE INTEGRAR COSOC REGIONAL
Vicepresidenta: ya revisamos los estatutos asi que es claro que estamos de acuerdo en formar parte de esta asociacion, y tenemos que tomar el acuerdo

Haydee Cerda Carrillo	Aprueba
Jorge Zambrano Viveros	Aprueba
Gladys santibañez Leiva	Aprueba
Maxi patiño Bravo	Aprueba
María Esparza Romero	Aprueba
Alejandro Paredes Barrera	Aprueba
Silvia Balladares Ortega	Aprueba

En forma unánime se aprueba formar parte de la Asociacion de Consejos de la Sociedad Civil de Los Ríos.

2.3 ELEGIR REPRESENTANTE DEL COSOC DE LOS LAGOS COMO CANDIDATO AL DIRECTORIO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL REGION DE LOS RIOS
Vicepresidenta: Tal como queda claro en la lectura que se dio de los estatutos, quien es vicepresidente del Cosoc comunal participa por derecho propio en la directiva de la Asociación, y si el Cosoc comunal lo estima puede presentar un candidato para integrar el directorio, no accede por el solo echo de inscribirse si no que a través de votación, donde votan todos los Consejeros de la región. Tenemos que tomar la decisión de participar o no con un candidato.
Sra. Balladares: yo creo que si se esta dando la posibilidad de integrar el directorio del Cosoc regional, aparte de la Sra. Haydee, es positivo porque tendremos mayor representatividad y tenemos que aprovecharlo, propongo a la Sra. Gladys Santibáñez.
Vicepresidenta: consulta a la Sra. Santibáñez si acepta y si los demás Consejeros están de acuerdo
Sra. Santibáñez: Acepta

Vicepresidenta: se somete a votación llevar a la Consejera Gladys Santibáñez Leiva como candidata a integrar el Directorio de la Asociacion Cosoc Región de Los ríos.

Haydee Cerda Carrillo	Aprueba
Jorge Zambrano Viveros	Aprueba
Gladys Santibáñez Leiva	Aprueba
Maxi Patiño Bravo	Aprueba
María Esparza Romero	Aprueba
Alejandro Paredes Barrera	Aprueba
Silvia Balladares Ortega	Aprueba

EN FORMA UNÁNIME SE NOMINA COMO REPRESENTANTE DEL COSOC DE LA COMUNA DE LOS LAGOS PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATA AL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE CONSEJOS DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LOS RÍOS A LA CONSEJERA SRA. GLADYS SANTIBAÑEZ LEIVA.

2.4 INFORME DEL ENCUENTRO REGIONAL DE COSOC REALIZADO EN FUTRONO

Vicepresidenta: La verdad es que yo no pude asistir asi que sedo la palabra para que los consejeros que si lo hicieron den cuenta de su participación en este encuentro

Sr. Patiño: Se agradece al Sr. Alcalde la disponibilidad de vehículo para asistir a esta actividad. Fuimos 6 consejeros mas don Richard Ibáñez, fue una reunión muy provechosa en todo sentido, los temas que se abordaron y el conocer a Consejeros de otras comunas. Y comparativamente con otros Cosoc comprobar que la comuna de Rio Bueno sobre sale por los recursos que el Municipio le entrega, incluso en vestuario y otros aportes. También conocer que hay municipios donde ni siquiera existe el Cosoc.

Sra. Balladares: A cada comuna se le dio un tiempo para exponer la situación del Cosoc en su comuna y para dar a conocer las inquietudes de los Consejeros.

Pudimos comprobar que no estamos tan mal aunque no sesionemos en forma regular de acuerdo a lo que dice nuestro reglamento, pero si al menos se nos entrega la Cuenta publica, se nos presenta el Presupuesto, Padem, Plan regulador y Pladeco como lo estipula la ley, creo que si nos falta un poco porque podríamos ser un mayor aporte aunque también existe cierto grado de desmotivación ya que el Cosoc no tiene atribuciones y solo es consultivo.

Aprovechamos de consultar sobre la situación de los Consejeros que resultaron electos y no asisten a reunión o pertenecen a agrupaciones que al día de hoy están inactivas o tienen sin vigencia sus directorios. Que es el caso de don Sergio Ulloa, Mario Carmona y Margarita Garnica

El funcionario de la Seremi nos señalo que son razones para dejar de ser consejeros y como Cosoc tenemos que tomar el acuerdo y notificarlos.

Sr. Patiño: exactamente asi que tenemos que proceder

Vicepresidenta: se somete a votación notificar a los Consejeros Sr. Mario Carmona Aguilera Sr. Sergio Ulloa Suarez y Sra. Margarita Garnica Garnica, por las razones expuestas

Haydee Cerda Carrillo	Aprueba
Jorge Zambrano Viveros	Aprueba
Gladys Santibáñez Leiva	Aprueba
Maxi Patiño Bravo	Aprueba
María Esparza Romero	Aprueba
Alejandro Paredes Barrera	Aprueba
Silvia Balladares Ortega	Aprueba

Por unanimidad se acuerda notificar a los consejeros Sr. Mario Carmona Aguilera, estamento sindical, que por haber sido desvinculado de la empresa que representaba Sindicato empresa Temsa deja de ser miembro del COSOC, al Sr. Sergio Ulloa Suanez,

estamento gremial, por encontrarse sin directorio vigente la Asociacion Gremial a la que pertenece, Y la Sra. Margarita Garnica Garnica, estamento funcional, por no tener residencia en la comuna de Los Lagos, situación que fue confirmada por su familia ante reiteradas inasistencias .
Medida que es tomada teniendo como base la ley y reglamento que rige al consejo comunal de la sociedad civil de Los Lagos.-
Notificación que cumplirá la Secretaria Municipal

Vice-presidenta: Agotada la tabla, se da por finalizada la reunión

ACUERDOS

ACUERDO N° 9 : En forma unánime se aprueba estatutos base de la Asociacion de Consejos de la Sociedad Civil de Los Ríos según documento que se acompaña a la presente acta.

ACUERDO N° 10: En forma unánime se aprueba formar parte de la Asociacion de Consejos de la Sociedad Civil de Los Ríos.

ACUERDO N° 11: En forma unánime se nomina como representante del Cosoc de la comuna de Los Lagos para participar como candidata al Directorio de la Asociación de Consejos de la Sociedad Civil de Los Ríos a la Consejera Sra. Gladys Santibáñez Leiva.

ACUERDO N° 12: Por unanimidad se acuerda notificar a los consejeros Sr. Mario Carmona Aguilera, estamento sindical, que por haber sido desvinculado de la empresa que representaba Sindicato empresa Temsa deja de ser miembro del COSOC, al Sr. Sergio Ulloa Suanez, estamento gremial, por encontrarse sin directorio vigente la Asociacion Gremial a la que pertenece, Y la Sra. Margarita Garnica Garnica, estamento funcional, por no tener residencia en la comuna de Los Lagos, situación que fue confirmada por su familia ante reiteradas inasistencias .
Medida que es tomada teniendo como base la ley y reglamento que rige al consejo comunal de la sociedad civil de Los Lagos.-
Notificación que cumplirá la Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIO MUNICIPAL

VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)